

Vocales: Don Vicente García de Diego, Jefe de Departamento; don Antonio Roldán Pérez, Jefe de Departamento, y don Juan Manuel Rozas López, Investigador Científico.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Colaboradores Científicos de Filología Hispánica de dicho Organismo.

Por resolución del día 1 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 18 de 21 de enero de 1972) fué convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores Científicos en la especialidad de «Filología Hispánica», dedicándose a tareas de investigación sobre Bibliografía, con destino inicial en el Instituto de Filología Hispánica «Miguel de Cervantes», Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael de Balbín Lucas, Director de Instituto.

Secretario: Don Francisco Aguilar Piñal, Investigador Científico.

Vocales: Don Vicente Palacio Atard, Catedrático de Universidad; doña Concepción Casado Lobato, Investigador Científico, y don Manuel Espadas Burgos, Investigador Científico.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Tomás Murín Martínez, Director de Instituto.

Secretario: Don Quintín Aldea Vaquero, Investigador Científico.

Vocales: Don Emilio Sáez Sánchez, Catedrático de Universidad; don Antonio Roldán Pérez, Catedrático de Universidad, y don Nicolás Fernández-Vitorio Pereyra, Director de la Biblioteca del Patronato «Marcelino Menéndez Pelayo».

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Colaboradores Científicos de Filología Hispánica de dicho Organismo.

Por resolución del día 1 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 18 del día 21 de enero de 1972) fue convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores Científicos en la especialidad de «Filología Hispánica», con dedicación a tareas de investigación sobre Lexicografía, con destino inicial en el Instituto de Filología Hispánica «Miguel de Cervantes», Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael de Balbín Lucas, Director de Instituto.

Secretario: Don José C. de Torres Martínez, Colaborador Científico.

Vocales: Don Antonio Roldán Pérez, Jefe de Departamento; don Manuel Criado del Val, Profesor de Investigación, y doña Concepción Casado Lobato, Investigador Científico.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente García de Diego, Jefe de Departamento.

Secretario: Don Ramón Blanco Carril, Colaborador Científico.

Vocales: Don Antonio Quilis Morales, Jefe de Departamento; don Francisco Aguilar Piñal, Investigador Científico, y don Juan Manuel Rozas López, Investigador Científico.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XXVI, «Derecho y Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, calle de Ríos Rosas, 21, Madrid.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Tribunal, Rodolfo Argamentaría García.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Titulados de Grado Medio en el Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se señalan lugar, día y hora en que habrá de realizarse el sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes a ingreso.

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.1 de la resolución del Servicio de Publicaciones de 30 de agosto de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 256, de 26 de octubre), por la que se convocaba concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Titulados de Grado Medio en el citado Organismo, se pone en conocimiento de los señores opositores que a las doce horas del día 6 del próximo mes de junio, en la sala de juntas del Organismo (Ciudad Universitaria), tendrá lugar el sorteo para determinar el orden de actuación que ha de corresponderles.

Madrid, 28 de mayo de 1972.—El Presidente del Tribunal, Julio Camuñas y Fernández Luna.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca oposición libre para el ingreso en el Cuerpo de Letrados del Instituto Nacional de Previsión.

Esta Delegación General en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Consejo de Administración, en sesiones celebradas los días 22 de marzo y 18 de abril de 1972, y a tenor de lo establecido en los artículos 23, 31 y 41 del vigente Estatuto de Personal del Instituto Nacional de Previsión, ha acordado convocar oposición libre para la provisión de dieciséis vacantes del Cuerpo de Letrados, con arreglo a las siguientes bases:

1. Normas generales

Se convoca oposición para cubrir dieciséis plazas vacantes de Letrados del Instituto Nacional de Previsión distribuidas geográficamente de la forma que a continuación se indica, salvo modificaciones que puedan operarse en el futuro.

Localidad	Número de vacantes
Barcelona	Cuatro.
Madrid	Siete.
Sevilla	Tres.
Zaragoza	Dos.